

PRUEBA PRÁCTICA

ESPECIALIDAD: ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Una familia acude al centro donde usted atiende como orientador/a, y le informa de que su hija, recientemente matriculada, es una niña muy introvertida, con problemas de relación con sus compañeros/as, y dificultades escolares. De hecho, concreta la madre, en el anterior colegio solía recibir apoyo, junto con otros niños/as, por parte de una profesora del centro.

La niña, matriculada en Septiembre, procedente de otra Comunidad Autónoma, se ha incorporado en sexto curso de Educación Primaria, y según consta en su expediente, permaneció un año más en el primer ciclo de la etapa.

El Colegio de Educación Infantil y Primaria, donde se ha escolarizado, es de titularidad pública y está ubicado en un entorno urbano. Cuenta con dos líneas por nivel e imparte los modelos A y G, y el programa PAI (Programa de Aprendizaje de Inglés). Entre los recursos educativos dispone de un/a Profesor/a de Pedagogía Terapéutica, un/una Profesor/a de Audición y Lenguaje, y un/a Profesor/a de Apoyo a la Etapa Primaria.

El centro apuesta por la innovación metodológica y lleva ya tres cursos, comprometido con un proceso de formación e implementación de prácticas más motivadoras para su alumnado.

Desde su perfil de orientador/orientadora:

- Organiza el programa de intervención haciendo referencia al marco teórico/legal y a los distintos planes y estructuras educativas con las que cuenta el centro, especificando la secuenciación de actuaciones, desde su incorporación en el centro hasta el paso a la Educación Secundaria Obligatoria. (Puede ampliar los datos que considere conveniente).